Informe de la Administración

Año 2009

A los Accionistas de:

Violetacorp S.A.

Guayaquil, 26 de Abril de 2010

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Violetacorp S.A.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2009, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Violetacorp S.A.**

2. Los libros sociales de **Violetacorp S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3. Los estados financieros de **Violetacorp S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2009, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad operacional de $.9.707,47 y una utilidad neta después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de $.6.188,51.

4. La administración de **Violetacorp S.A.**, al 31 de diciembre de 2009, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

5. **Violetacorp S.A.**, al 31 de diciembre de 2009, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

Jhonny Marcelo Bejar Portilla.
Administrador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 JUN 2010
Alfredo Rivas
GUAYAQUIL